Bogotá D.C, 05 de mayo de 2025

PARA: MARIO JOSE PINZON HERRERA
Área Financiera Tesorería

DE: SILVIA OSPINA HENAO
Subdirectora Equipamiento Culturales Subdirección de Equipamientos Culturales

ASUNTO: Solicitud de radicación de legalización correspondiente a comisión de boletería vigencia 2024 (Cto 1780-2018).

Atento saludo.

Por medio de la presente solicito su colaboración con la radicación (RAYA 4 -4) de las legalizaciones (OPs sin situación de fondos) correspondiente a la comisión de boletería 2024.

Se adjunta,

CDP 2337, RP 2329, VALOR $8.585.126 - AMPARAR LA LEGALIZACIÓN DEL PAGO DE LA COMISIÓN DEL OPERADOR DE BOLETERÍA POR LOS EVENTOS REALIZADOS EN LOS ESCENARIOS A CARGO DE IDARTES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1780 DE 2018 SUSCRITO CON TICKET FAST S.A.S.

Cordialmente.

SYLVIA OSPINA HENAO
Subdirectora Equipamiento Culturales